



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/13/2020

CONSEJO DE LA JUDICATURA REORIENTA AHORRO PARA APLICARLO EN ACCIONES SANITARIAS

Mexicali, B.C. a 02 de junio de 2020. En reunión de trabajo los integrantes del Consejo de la Judicatura determinaron reorientar \$1,211,000.00 de pesos en la compra de insumos sanitarios y adecuación de espacios para cumplir con los lineamientos marcados por la autoridad de salud.

Después de un profundo análisis presupuestal se identificaron diversas partidas que se han dejado de utilizar o se han reducido por la situación de la contingencia sanitaria, informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales.

Mencionó también que el Consejo de la Judicatura se encuentra en sesión permanente desde el pasado 17 de marzo y producto de ello se han tomado importantes decisiones como la realización de audiencias virtuales, la instalación de filtros sanitarios, la apertura de la oficialía de partes para la presentación de inicios, entre otras.

El Consejo de la Judicatura continuará trabajando en el diseño e implementación de acciones acordes a la “Nueva Normalidad”, como dotar al personal de insumos como gel desinfectante, guantes y cubrebocas, entre otros.

De igual modo, se estarán realizando algunos ajustes físicos en las áreas de atención al público, como instalar acrílicos que permitan separar los espacios y ayudar al justiciable en el respeto de la sana distancia.

Finalmente, el magistrado presidente reconoció el esfuerzo y compromiso de los consejeros de la judicatura, para buscar soluciones y atender las necesidades laborales que ha generado esta contingencia sanitaria. Reiteró que el Consejo de la Judicatura continuará trabajando arduamente para la apertura parcial y escalonada de los servicios a fin de evitar aglomeraciones en las instalaciones de los edificios del Poder Judicial de Baja California.